

Robaron seis mil D.N.I. pero niegan pertenecer a ETA

Mé. Madrid. José Luis Lorenzo González, Iñaki Azcárate Ramos y Fermín Lagala Urquía admitieron ayer su participación en el robo de 6.000 documentos de identidad, pero negaron pertenecer a ETA o cualquier organización similar.

En el juicio celebrado ayer ante la Sección Primera de lo Penal de la Audiencia Nacional, Azcárate reconoció además haber recibido, varios meses después de la sustracción de los D.N.I., una entrega de armas y otra de explosivos, que escondió en un «zulo» construido por él mismo y que nunca se utilizaron.

Iñaki Azcárate, quien cumplió la mayoría de edad (18 años) en enero de 1983, dijo haber participado en el robo porque le pidió colaboración su hermano mayor, José Manuel, declarado en rebeldía y de quien entonces no sabía con seguridad que perteneciese a ETA.

El robo de documentos de identidad tuvo lugar el 31 de diciembre de 1981 en el Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa).

Según el ministerio fiscal, la petición de uno de los ocho rebeldes en esta causa, Lorenzo y Azcárate hicieron llegar los documentos a ETA a través de una persona desconocida. Azcárate indicó en la vista oral que fue su hermano quien escondió los carnés robados.

«El botín — explica el fiscal en sus conclusiones — tiene gran valor para ETA, pues con los datos y filiaciones la banda terrorista puede confeccionar nuevos documentos falsos para sus integrantes y disponer de datos con que complementar sus informaciones. Los tres procesados rehusaron contestar las preguntas del fiscal, pero si respondieron a las de su abogado, Iñaki Esnaola.

El fiscal, que elevó sus conclusiones a definitivas, acusó a Lorenzo y Azcárate de pertenencia a banda armada, en concreto a ETA militar, así como de los delitos de depósito de armas de guerra y tenencia de explosivos, entre otros cargos.

Las acusaciones contra Lagala, comunes a los otros dos procesados, se circunscribieron a los delitos de robo con intimidación en edificio público, detención ilegal y utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno con intimidación.

Para Lorenzo pidió el fiscal penas que totalizan 42 años de cárcel; para Azcárate, 29 años, y para Lagala, 23. El abogado Esnaola pidió la absolución de los tres procesados.

El Sindicato de Policía exige medidas «no sólo políticas» en contra del terrorismo

Europa Press. Madrid. El Sindicato Profesional de Policía (SPP) hizo pública ayer tarde una nota en la que, refiriéndose a los últimos atentados terroristas, exige la adopción de «medidas, no sólo políticas», para acabar con los autores de esos atentados y con quienes los encubren.

La nota dice textualmente: «El Sindicato Profesional de Policía, desde el dolor repetido por la alevosa muerte de sus mejores funcionarios del Cuerpo Superior de Policía, Policía Nacional y Guardia Civil, y la rabia contenida que cobrudos asesinatos producen en quienes tienen el convencimiento de ver y servir como generadores de paz y convivencia en la tolerancia y la libertad, quieren manifestar su íntima convicción de que la actual escalada terrorista es uno más de los ataques sufridos por las instituciones democráticas, en un intento claro de desestabilización que no obtendrá

resultado alguno, porque así lo quiere el pueblo español, y porque actitudes y comportamientos inhumanos teñidos de salvajismo, carentes de cualquier respeto al valor supremo de la vida humana, poco pueden ofrecer, sino sangre, sudor y lágrimas, al pueblo al que dicen defender y destrucción y muerte a la sociedad toda, y ello aun cuando se vean protegidos por motivaciones u organizaciones supuestamente políticas y salvadores de la patria, que encubren con ello sus planes totalitarios.

«La vida de los nuestros, que son de todos, se ofrece día a día, como se ofrece nuestra exigencia de medidas, no sólo políticas, para acabar, con medios que se corresponden a la gravedad de los hechos, con tan execrable comportamiento, y silenciar a quienes justificándolos por oscuras razones destruyen familias e ilusiones colectivas que tanto costó hacer realidad.»

Alianza Popular propone la celebración de un debate parlamentario sobre el terrorismo

OTR-Press. Madrid

La Junta Directiva Nacional de Alianza Popular (AP) analizó con especial atención en su reunión de ayer el recrudecimiento de las acciones terroristas, ante las que ha acordado hacer un llamamiento a todos los grupos políticos para celebrar sesiones plenarias, tanto de la Cámara legislativa vasca como del Congreso de los Diputados, en las que debatir y concertar medidas que permitan al Gobierno poner fin a la presente situación.

AP reitera en este sentido que

ante el terrorismo no bastan las palabras de condena sino que es preciso recabar la sensibilidad de todos los sectores políticos y sociales, y manifiesta su voluntad de no quedar impasible ante la escalada violenta que ha producido seis víctimas en lo que va de mayo. El último asesinato — el del inspector de Policía Moisés Cosme Herrero — «desborda los límites de la barbarie por su irracionalidad, al producirse el asesinato en presencia de su hijo de tres años», según informa el par-

tido en una nota de Prensa, tras la reunión de la Junta directiva.

Por otra parte, la directiva aliancista ha acordado, ante la catástrofe naval ocurrida en Cádiz, requerir al Grupo Parlamentario Popular que solicite la comparecencia ante la correspondiente Comisión del Congreso de los Diputados del ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Barrón, para que explique si en este caso se cumplían las condiciones mínimas de seguridad preceptivas para el transporte.

Malestar en el PSE-PSOE por las declaraciones de Insausti sobre las negociaciones con ETA

Europa Press. Bilbao. Las declaraciones realizadas la pasada semana por el presidente del Partido Nacionalista Vasco, Jesús Insausti, en las que se mostraba favorable a una negociación política con la organización terrorista ETA, han causado malestar en el PSE-PSOE, según declararon ayer a «Europa Press» algunos dirigentes de este partido.

El portavoz del PSE-PSOE en el Parlamento vasco, Juan Manuel Eguiguren, calificó de «contradictorias» las declaraciones de Insausti. Añadió: «No me parece posible que haga estas declaraciones cuando el grupo parlamentario del PNV se ha mostrado contrario a la negociación política con ETA (se refería al documento denominado «decálogo contra la violencia» aprobado recientemente por la Cámara autonómica)».

También se mostró contrario a lo expuesto por Jesús Insausti el secretario provincial del PSE-PSOE de Vizcaya, Ricardo García Damborenea, quien declaró a «Europa Press» que la negociación con ETA no es posible, y añadió: «El peor enemigo que existe en estos momentos es la indiferencia con que se reciben los asesinatos como el ocurrido ayer en Guecho». «Este tipo de asesinatos — añadió —

impresiona menos en el País Vasco que en otras zonas de España».

García Damborenea dijo que tiene noticias de que las declaraciones del presidente del PNV han causado preocupación en el Ejecutivo autonómico que preside José Antonio Ardanza.

La negociación con ETA

Jesús Insausti hizo la pasada semana unas declaraciones a los medios informativos en las que se mostraba favorable a la negociación con ETA. «El problema — dijo —, por tener raíces políticas, no se puede resolver exclusivamente por medios represivos, sino mediante una negociación política».

«El camino del exterminio — añadió — no resolverá el problema, porque aquí, por mucha fuerza que se emplease, quizá se llegara a una cierta paralización de la violencia, pero eso se transformaría más tarde en una virulencia mayor».

Insausti también criticó al ministro del Interior, José Barrionuevo, por decir que ETA «está contra las cuerdas». «Este tipo de declaraciones — afirmó Insausti — vacan de quicio a los miembros de ETA, que responden con mayor violencia».

El PCE, satisfecho por el Congreso del País Valenciano

OTR-Press. Madrid

La dirección del Partido Comunista de España (PCE) valoró «muy positivamente» la celebración del IV Congreso extraordinario del Partido Comunista del País Valenciano (PCPV), que tuvo lugar anteayer en Valencia. En palabras de Francisco Palero, secretario de organización del partido, «ha confirmado la idea de que los comunistas valencianos estaban mayoritariamente a favor de este Congreso», y ha demostrado la «voluntad inequívoca» del partido por superar su crisis interna.

Palero manifestó a «OTR-Press» que la asistencia a este Congreso extraordinario «ha superado incluso las previsiones del partido» y restó importancia a la disidencia del sector «carrillista», «muy minoritario y poco representativo», según dijo.

El PCE confía abiertamente en que el ofrecimiento de integración hecho por su secretario general, Gerardo Iglesias, sea mayoritariamente aceptado por los «carrillistas».

En el PSOE de Sevilla

Oposición de unos setenta cuadros al secretario provincial

Europa Press. Sevilla

Alrededor de setenta cuadros del PSOE de Sevilla se reunieron anteayer en un céntrico hotel de esta ciudad con el vicesecretario general del partido, Alfonso Guerra, con el fin de poner en marcha un proceso de oposición a la gestión del secretario provincial del partido, José Caballos Mojeda, según informaron ayer fuentes socialistas a «Europa Press».

Según informó ayer la «Cadena SER», Alfonso Guerra criticó en la reunión los métodos de actuación del secretario provincial del PSOE, pero no llegó a cuestionar la dirección regional del partido ni la figura que lo ostenta, José Rodríguez de la Borbolla.

La citada cadena de emisoras de radio añadió que Guerra dijo a los asistentes —entre los que se encontraban veinticinco alcaldes de otras tantas poblaciones sevillanas, el presidente de la Diputación, Miguel Ángel Pino, y el presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Luis Yáñez— que José Caballos tenía que dimitir o, de lo contrario, se le obligaría a convocar un congreso provincial extraordinario.

ENTIDAD AMBITO NACIONAL,

solicita

DELEGADO-A

EN LOGROÑO

—SANTO DOMINGO
—DE LA CALZADA
—ARNEIXO
—HARO
—NAJERA

EXIGIMOS:

- Edad mínima: 25 años. Con sólida formación general.
- Adecuada vocación y aptitud comercial.
- Conocedores y contactados en su zona para estructurar reducido grupo de subdelegados.
- Concedemos importancia a nivel humano y personal. Valoramos experiencia en relaciones públicas o dentro de los servicios de seguridad, banca o magisterio.
- Referencias demostrables.
- Dedicación parcial o prioritaria.

OFRECEMOS:

- Ingresos anuales: 1.100.000.
- Interesante mínimo garantizado.
- Posibilidades de promoción.

Interesados, concertar entrevista, previa llamada telefónica, al Sr. CASTELLAN, Teléfono 242100. Hotel Carlton Rioja (Santitas de la Rioja).

Euskadiko Ezkerra manifiesta su oposición al proyecto del Gobierno sobre las pensiones

OTR-Press. San Sebastián

Euskadiko Ezkerra ha manifestado su oposición al proyecto de ley del Gobierno sobre pensiones y el apoyo a la huelga general del 20 de junio, que en tal sentido han convocado las centrales sindicales. La oposición de EE se concreta en la presentación de una enmienda a la totalidad y 20 al articulado. «La enmienda a la totalidad», declaró Bandrés, la hacemos desde perspectivas muy diferentes que Coalición Popular. Nosotros creemos que hay que abordar de una manera inmediata la tarea de reformar en profundidad la Seguridad Social».

Sanidad pública y gratuita para todos

Hay que acometer la reordena-

ción de la Sanidad pública y gratuita para todos los ciudadanos. Hay que regular los servicios sociales y adoptar decisiones sobre los fondos de pensiones. «El propio Gobierno», añadió Bandrés, parecía compartir esta perspectiva, pero ahora nos lleva a poner un parche a una cuestión tan importante. Critica también EE el procedimiento seguido por el Gobierno, considerando que se ha marginado a las centrales sindicales en la elaboración de la ley y denuncia al Gobierno socialista por guiarse por planteamientos economicistas.

En lo referente a puntos concretos del articulado, EE critica la exigencia de periodos de cotización más amplios a la Seguridad Social, para tener derecho a pensiones. Considera que suprime sin contra-

prestaciones las indemnizaciones por incapacidad permanente y permanente parcial y que establece nuevas diferencias entre las pensiones de invalidez derivadas de accidente o enfermedad, según sean o no laborales. Denuncia la nueva fórmula de base reguladora que va a suponer la reducción del importe de las pensiones y califica de «ridícula» la pensión asistencial de 12.000 pesetas. Añade EE que la modalidad de revalorización no garantiza el poder adquisitivo de las pensiones y se amplía la edad de jubilación para un sector de trabajadores. Juan María Bandrés, partidario de una reforma profunda y global, considera que una auténtica reforma de la Seguridad Social afectaría también a la sanidad.